

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 27 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL
DÍA MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

Se abre la sesión a las 09.40 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde de la Comuna, ante la presencia de la. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

<i>Sr. José</i>	<i>Peña</i>	<i>Sepúlveda</i>
<i>Sr. Fernando</i>	<i>Huaiquil</i>	<i>Paillal</i>
<i>Sr. Hernán</i>	<i>Horn</i>	<i>Roa</i>
<i>Sr. Roberto</i>	<i>Hernández</i>	<i>Apablaza</i>
<i>Sr. Arnoldo</i>	<i>Llanos</i>	<i>González</i>
<i>Sr. John</i>	<i>Ramirez</i>	<i>Barra</i>

TABLA:

1. Aprobación Acta sesión anterior
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Entrega PADEM año 2012
5. Aprobación Modificación Presupuestaria DEM
6. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
7. Aprobación Dotación Departamento de Salud año 2012
8. Varios

1. APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

El Acta de la sesión anterior numero 26 del 21 de Septiembre es aprobada por unanimidad con la modificación de la fecha y numero del acta anterior consignada en el resumen de acuerdos que corresponde a la numero 25 del 14 de Septiembre.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA: *La Sra., Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:*

- *A ORD. N° 15 del 21 de Septiembre de 2011 del Colegio de profesores de Galvarino que solicita autorización para uso Gimnasio municipal día 24 de Septiembre de 2011.*
- *Solicitud de Teodoro Peñeipil Nancuqueo de un sitio para instalación de mediagua.*
- *Solicitud de Encargado Iglesia Menonista de Mañiuco de uso de dependencias de la Escuela Mañiuco entre los días 8 y 10 de Octubre para realizar Conferencias. Adjunta carta de la Directora del Establecimiento que no tiene inconveniente por tratarse de la Comunidad Evangélica y que esta dirigida por el Inspector del Internado.*
- *Solicitud de Don Miguel Gomes de autorización de cuidado de baños en sector Ramadas del 18 Chico.*

Alcáide debemos pronunciarnos respecto del funcionamiento de las ramadas para ese fin de semana, el feriado es el día sábado, domingo y lunes, han conversado conmigo y solicitan desde el viernes en adelante, es decir que mas de lo que se hizo para el 18 de septiembre, he manifestado que hay un documento que nos hizo llegar Carabineros, se torna complejo mi propuesta seria del día sábado desde las 18 hrs hasta las 18 horas del día lunes.

Concejal Arnoldo llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA AUTORIZAR FUNCIONAMIENTO DE RAMADAS Y COMENZAR A PARTIR EL DIA SABADO 08 de OCTUBRE DESDE LAS 18 HRS. FINALIZANDO EL DIA LUNES 10 A PARTIR DE LAS 18 HORAS.

Alcalde la Iglesia hay acuerdo del concejo de tal manera que se autoriza el uso de las dependencias de la Escuela de Mañiuco

Concejal Arnoldo llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA FACILITAR DEPENDENCIAS ESCUELA DE MAÑIUCO A IGLESIA MENONITA

3. CUENTA

Informar que hoy día iniciaron una movilización de la Confusam a la cual se adhirió el Departamento de Salud Municipal, para que tomen conocimiento está la Directora y los Dirigentes de la Confusam, les parece darle la palabra para que expliquen los motivos de la movilización para nosotros podernos enterar el Presidente Don Marcelo Pincheira

Presidente señala la Confusam llamo a paro había llamado el 13 y 14 de septiembre y ahora el 28,29 y 30 de Septiembre porque se firmo un protocolo de acuerdo el año pasado en esta misma fecha por el Gobierno, no se ha llegado acuerdo, unos de los puntos que nosotros estamos solicitando es la integración de la creación de un Bienestar en el tema de salud, lo que nos propone el Gobierno que nos incorporemos al Bienestar de la Municipalidad, el otro punto es el bono retiro de los funcionarios donde el Gobierno nos esta ofreciendo 11 meses que es lo legal, mas un bono de reconocimiento de 325UF el otro punto lo que dijo el Ministro Mañalich hay que municipalizar la salud, creo que lo importante que se municipalice la salud, ya que perderíamos todos los beneficios que hemos logrado hasta ahora y tenemos que empezar de cero,

Concejal Arnoldo Llanos llama la atención, la falta de compromiso de parte del Gobierno porque recuerdo que en el ultimo congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades en la comisión de salud, fue categórico la aprobación y después la ratifico el Ministro Hinspeter en que se iba a dar un proyecto de ley para la creación de los servicios de Bienestar para los deptos de salud y consultorios, ahora cuando habla el dirigente de Galvarino que están proponiendo de incorporarse al Bienestar Municipal me parece algo extraño, lo segundo consultar con el retiro voluntario se habla de 325 U.F para el personal en general, tengo entendido que hay una propuesta para profesionales, agrega que están funcionando los turnos éticos, y se están entregando los medicamentos

Alcalde me llego un documento de una Agrupación encabezada por la Sra. Graciela Barra Bahamondes, están haciendo una campaña de recolección de firmas por un puente que reemplaze la Balsa Rapanilahue quise traerla a pesar que no me la entregaron formalmente para presentarla en la cuenta y poder preguntar la opinión de ustedes que sea el concejo municipal el que se pronuncie como una forma de apoyar las gestiones que están realizando, la balsa esta en muy malas condiciones, ahora se esta haciendo un mejoramiento, pero no es lo que la gente quiere y el sector necesita, sugiero que como concejo municipal hagamos un oficio mediante el cual nosotros solidarizamos y apoyamos esta campaña

EL CONCEJO APRUEBA APOYAR LA CAMPAÑA DE RECOLECCION DE FIRMAS PARA CONSTRUCCION PUENTE

Alcalde tengo una información relacionada con el informe que se solicito al director de Obra en atención que hay pendiente en el sector de Repocura el Aromo, esta relacionada con la instalación eléctrica, esta claro que hay que hacerlo, pero hasta la fecha no hemos tenido forma de poder financiar los recursos para poder atender a ese compromiso que existe, necesitamos material y personal, con el DOM estamos viendo lo que podemos hacer para solución definitiva de esa situación.

Informarles que la CORFO aprobó un proyecto de generación de cultura y herramientas de emprendimiento establecimientos técnicos educacionales de la Araucanía, el establecimiento favorecido es el Liceo Gregorio Urrutia en su especialidad Producto de la Madera, este proyecto se implementara el 05 de Octubre de este año y hasta febrero del año 2013, tiene por objetivo capacitar a directivos, docentes y asistentes de la educación, trabajar con el alumnos de esta especialidad, padres y apoderados para promover el emprendimiento, la inversión que hace la Corfo es de 70 millones de pesos, la empresa que va a ejecutar el

proyecto es Misión Ingeniero y debería estar llegando invitación al día 05 de octubre 09:45 a.m en el salón Trayenko de centro de convenciones, ubicado en Temuco donde se va hacer el lanzamiento esta modalidad de proyecto constante de Innova Chile Corfo.

Informar que el Prodesal del sector de Repocura, se hizo el concurso a satisfacer los requerimientos profesional y en el caso de Repocura Prodesal esta contratado Don Juan Medina Parra, medico veterinario, lamentablemente la contratación del técnico no lo hemos podido resolver porque el proceso no se logro encontrar un profesional técnico con el perfil requerido, en términos lo que es el PDTI se aprobó para el sector de Mañiucó se hizo el mismo proceso de postulación para el cargo profesional y el cargo técnico, las personas que salieron favorecidas para la postulación, fueron Don Javier Lenuhueque, Ingeniero Agrónomo y Don Mario Nancupil Tecnico Agrícola.

4. ENTREGA PADEM AÑO 2012

Director de Educación se hace entrega del PADEM año 2012, este Padem se viene trabajando con los establecimientos educacionales, padres y apoderados, el día jueves de la semana pasada los directores de los distintos establecimientos educacionales nos hicieron llegar observaciones para incorporarlos, sin perjuicio de ello ustedes reciben este documento para que lo analicen y se puedan incorporar observaciones hasta el 15 de Octubre mediante invitación que se va hacer llegar al Alcalde y el Padem definitivo que tiene que estar aprobado el 30 de Noviembre.

Concejal Arnoldo Llanos quisiera nos convoquemos a una sesión extraordinaria para analizar el Padem fundamentalmente en los temas que se ha plasmado en este documento en relación a la situación del proyecto de incorporación de los 7° y 8° básicos a la enseñanza media, informar que nosotros fuimos invitados los concejales a una reunión con los directivos y docentes del Liceo Gregorio Urrutia, la semana pasada concurrió el concejal Huaiquil y me comunique con el resto de los concejales, fue de un día para otro así que fue imposible contar con la presencia de todos, era de suma importancia porque hay un tema, es el futuro de la enseñanza media de la comuna, de tal manera, pedir que nos podamos convocar a una sesión extraordinaria donde participen los directivos del Liceo Gregorio Urrutia, los funcionarios del depto de educación que elaboro el Padem y específicamente las personas que trabajaron en el proyecto, además solicitar la presencia de revisores del Depto. Provincial de Educación, que ellos también tienen una opinión fundada según lo señalaban de que el proyecto así como estaba, se presento al Liceo es absolutamente inviable, sugiero que esos temas los pudiéramos tratar en la sesión extraordinaria para poder iniciar el trabajo estudio del Padem

Concejal Jhon Ramirez me parece super bien la acotación del concejal Llanos, no tengo ningún problema en reunirme para analizar el Padem, estoy en disposición cuando se haga

Alcalde a mi me parece fijar la fecha, el horario no necesariamente tendría que ser el día miércoles, si esta entregado y como lo plantea el concejal Llanos, la propuesta que existe en el Padem respecto de los cambios en el Liceo, podrían hacer una reunión extraordinaria el día lunes a las 16 hrs. Quería decir que en este Padem es una propuesta estoy plenamente disponible en discutir todo que se halla que discutir y si hay una cosa que el concejo acuerde que cambiemos, la cambiamos, ha sido la practica habitual que hemos tenido este concejo y el anterior respecto a estos temas

SE ACUERDA SESION EXTRAORDINARIA PARA EL DIA LUNES 03 DEL OCTUBRE A LAS 16 HRS.

5.- APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO EDUCACIÓN

Expone el Jefe de Finanzas Don Jaime Auladell incorpora un aumento de ingreso de la cuenta Fortalecimiento de la gestion por el valor de un saldo de M\$ 8.000 y el valor de M\$ 22.000.- de aumento por licencia medicas total M\$ 30.000.- distribuidas en los item servicio publicidad M\$ 8.000.- mantenimiento y reparaciones \$M 17.000.- Cursos de capacitacion M\$ 5.000.-

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL VALOR DE M\$ 30.000.-

6.- APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Expone la Administradora Municipal Srta Sara Sanhueza la modificación se estaba disminuyendo \$ 1.500.-- en la cuenta 2206002 Mantenición y reparación de vehículos y se esta insertando a la cuenta 22211002 que es de capacitación, funcionarios y Concejales

Concejal Arnoldo Ilanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE m\$ 1.500.-

7.- APROBACIÓN DOTACION DEPTO DE SALUD AÑO 2012

Informa Directora (S) Sra Geraldine Charles Vásquez la ultima vez hablamos de la dotación que estamos presentando que a continuación mencionare:

CATEGORÍA FUNCIONARIA	CANTIDAD	Nº DE HORAS
Director Depto. Salud Categoría A - B	1	44
CATEGORÍA A		
Médicos	2	88
Odontólogo	1	44
CATEGORÍA B		
Enfermeras	2	88
Matronas	2	88
Nutricionista	1	44
Kinesióloga	1	44
Psicólogo	1	44
Asistente Social	1	44
Prof. Educ. Física	1	22
Tecnólogo Médico	1	44
Contador Auditor	1	44
CATEGORÍA C		
Tec. Nivel sup.	17	748
Auxiliar Dental	1	44
Podología	1	33
Contador	1	44
Secretaria Ejecutiva	1	44
CATEGORÍA D		
Auxiliares Paramédicos	1	44
CATEGORÍA E		
Administrativos	4	176
CATEGORÍA F		
Auxiliares de Servicio	3	121
Nochero	1	44
Conductores	5	220

Directora (s) quise traer para que ustedes tuvieran una idea cuales son los traslados, lunes, miércoles y viernes que son los días, que son los días que trasladamos dializados, por lo tanto son varias horas de trabajo, a partir de este lunes incorporamos otro dializado del sector de Quinahue

Alcalde se converso en la sesión pasada, hay un vehículo que esta licitación

Directora (s) el jeep mahindra que en el segundo presupuesto de reparacion

Alcalde respecto a los choferes esta toda la información entregada, tienes algo mas que entregar

Directora (s) si es una nomina que hay que enviar al Servicio, lo quede claro es que no perjudica a completar todos los cupos por el estatuto, podemos seguir por convenios, ahora tenemos que enviarla

Concejal Hernan Horn con lo respecta a las horas extras de los choferes

Concejal Jose Peña no vale la pena terminar los contratos

Concejal Jhon Ramirez sobre la licitación del vehículo, que tipo de vehículo se esta solicitando

Directora (s) nosotros estamos solicitando una camioneta doble cabina con tracción

Alcalde con la experiencia que tenemos hay que ver con la Toyota porque es la que mas conviene, hay que decir también hay un planteamiento a la contratación del Contador, me lo había planteado el concejal Llanos lo que quiero decir ese cargo que quede en la Dotación y si es necesario contratarlo, tengo que dar la planteamiento y justificación para ello tanto desde el punto de vista profesional como de los recursos a través de los cuales se tendrían que cancelar

Directora (s) seria bueno que ustedes supieran el año pasado teníamos las dos administrativas que aparecen ahí que tienen las competencias necesarias en finanzas y teníamos dos técnicos, ahora tenemos un profesional Contador Auditor de la Universidad de la Frontera y queremos un técnico que le de la mano en el área de finanzas

Concejal Arnoldo Llanos en realidad estado revisando la Dotación propuesta y tengo información del depto de salud, la cual se me ha entregado oportunamente, pero tengo la observación que planteaba usted sobre el contador, de la categoría C, no logre entender porque en el depto se necesitarían dos contadores, la experiencia lo indica que han funcionado con un contador y así debería ser, entiendo que el depto de educación tiene un contador, yo puedo entender que tuvimos problemas años atrás en el depto, pueden haber sido por multiples razones del funcionario a cargo, pero entiendo a raíz de esa experiencia tenemos que reforzar el control, de tal manera que con el funcionario que esta ahí, debería ser lo suficiente

Directora (S) quiero recordarle que en el depto de salud hay desde muchos atrás con desorden, por ultimo lo enviamos en Dotación y vemos si lo contratamos o no, que nos de una mano y después se puede rebajar de la dotación

Concejal Arnoldo Llanos insistir en eso, estaría por aprobar la Dotación siempre y cuando se sacara el contador de la Categoría C, si se requiere los servicios de un profesional de este tipo, se puede contratar a Honorario por un tiempo determinado para que cumpla la función específica

Jefe de Finanzas Depto de Salud la solicitud del contador es de mi parte yo estoy a cargo del depto de finanzas, y yo quiero ser bien claro al decirle que muchos de los problemas ocasionados hacia atrás, fueron primero por falta de competencias de las personas que estaban a cargo y además por falta de personal, ustedes dirán dos administrativos que están apoyando el area de finanzas, pero son dos administrativos, ninguna de las dos tiene el nivel técnico en ambito financiera y contable, actualmente hay una administrativa que esta a cargo del área de adquisiciones y además apoya en el área de remuneraciones, en el tema de viaticos y horas extras además hay otra administrativa que esta solo media tarde y apoya en el área de personal que son Licencia Medicas, permisos administrativos hasta allí llega su trabajo entonces todo el area contudente del tema financiero lo veo yo, que es finanzas, proyecciones trabajo mensual, contabilidad y presupuesto ,ademas convenios entonces si concentramos cinco areas del area finanzas si ustedes se fijan esta el área de personal, área de remuneraciones, área financiera, área contable y área presupuestaria entonces con una persona no podemos dar, si nos damos la posibilidad de tener otra persona mas, el costo beneficio son \$ 300.000.- que se gastarían mensualmente en ese contador técnico y los beneficios serian primero llevar un orden y ademas uds. tendrian la tranquilidad de que hicieron lo estaba en sus manos para que en el Departamento no se produjera lo mismo que ocurrio hace un tiempo atras

Alcalde hay una argumentación que emana de quienes están llevando a cabo, pero el concejo es el que tiene que resolver hay una propuesta insisto en lo que dije, de que quede en la Dotación no necesariamente que se contrate, salvo a la entrega de un documento que diga porque se esta haciendo y a que tengamos un acuerdo a ese respecto, ahora yo no se ustedes me podrán que responder que es lo que pasa si ese profesional lo contratamos por otra vía, es autorizado, no los va a cuestionar el servicio de salud

Directora (s) lo que pasa que por via convenio es muy difícil, porque los convenios con para contratar categorías B o D

Alcalde el financiamiento tendría que ser a través de traspaso municipal o Percapita

Concejal Arnoldo Llanos cual es la cantidad de funcionarios que hay en el Depto. de salud

Directora (s) somos 54 funcionarios

Alcalde lo que pasa que aquí estamos asustado hay que decirlo, lo que pasa que a raíz de lo que sucedió, nos hemos dado cuenta que las exigencias del servicio de salud, respecto del cumplimiento de convenios, de

cumplimiento de metas ,del orden administrativo que también este concejo requiere como información fidedigna, nos tiene ahí preocupados porque todavía yo creo que este año no vamos a salir con el ordenamiento completo de lo que pasa con todo lo que hay para atrás, hay un sumario administrativo que , están los antecedentes puestos en la contraloría, ya ha venido la contraloría del servicio de salud araucania sur para poder ordenar y la verdad no tenemos profesionales que tengan las competencias para poder llevar a cabo los trabajos que nosotros mismos nos estamos exigiendo y tambien los que exige el servicio, yo solamente quiero insistir y muy especialmente se lo digo al concejal Llanos que este profesional como es de la Dotación es a partir del 01 de enero del próximo año, no se va a contratar durante el presente año, si queda en la dotación del año 2012 si es necesario desde el punto de vista nuestro, traer la información al concejo y el concejo resolverá si esta dispuesto a que se haga, por que lo digo no es obligación, una vez aprobada la dotación, pero yo lo planteo en los términos de un mejor funcionamiento del tema no mas para que uds no se sientan violentados

Concejal José Peña y ademas el problema financiero es bien complejo, estamos en una etapa mas complicada

Concejal John Ramírez en el caso que se haya que hacer una mejora para el funcionamiento en el depto de salud se debería contratar alguien a Honorario para que se solucione ese tema, porque yo tengo recuerdo de hace mucho tiempo atrás como dice el concejal Llanos existia un contador, y un par de funcionarios mas, yo tambien soy partidario de tener solo un profesional en contabilidad así como educación, la municipalidad es su completo en total tiene un contador, apoyo la inquietud del concejal Llanos ademas el otro día hice una inquietud sobre el tema de podología por poner un ejemplo dijeron que estaba contratad por 33 horas porque no había plata como para hacer las 44 horas, yo voy mas que nada por el tema de la gente se esta quiza ocupando el dinero en otras cosas y no donde deberia llegar lo veo mas por el beneficio de la gente, se esta priorizando otras cosas

Jefe de Finanzas DSM el Depto de educación si bien es cierto, igual no hay ningún contador en el depto de educación, el Jefe de Finanzas es Ingeniero Comercial y tiene un apoyo que es en administración, o sea tiene dos profesionales en el area finanzas, además contarles en el depto de salud de Vilcun estan aprobado para el próximo año en la dotacion dos profesionales contadores auditores ademas de un contador asistente

Concejal Arnoldo Llanos lo que pasa yo lo comparo con mi lugar de trabajo, en el hospital somos 77 funcionarios, hay un contador que esta a cargo de todo lo que es finanzas del Hospital, un administrativo tiene todo lo que es personal que lleva reconocimiento de bienio, horas extraordinarias permisos administrativo, feriados ,entonces yo quiero insistir a lo mejor falta organización en las funciones asignadas al resto del personal administrativo o quizás a lo mejor se necesita contratar a un administrativo mas y no un contador, pero bueno si esta el compromiso del alcalde que no necesariamente se va a contratar

Alcalde asumo el compromiso una vez mas de que a partir del próximo año, desde el punto de vista del depto de salud y el municipio, se haría necesaria la contratación de un contador conversarlo con el concejo y decirles cuales son las razones y decir cuales son los recursos a través de los cuales se podría contratar, y si hay en la dotación no opta paralelamente sin hacer uso de ese lugar en la dotación, nosotros podemos contratar a través de otro mecanismo.

Concejal Arnoldo Llanos lo otro creo que hay que regularizar la situación, yo entiendo que un administrativo esta cumpliendo media jornada alla y media jornada aca, yo creo que al final en ninguna de las dos partes cumple el 100% yo creo que hay una situación que hay que evaluar o se deja alla o se deja aca

Alcalde esta mediamente resuelto porque hemos conversado el tema, donde efectivamente la funcionaria como Nancy Tralma ella no puede estar una parte en el Depto de salud y otra parte en Secretaria municipal, eso lo vamos a resolver creo que va hacer a partir de Octubre, ya tenemos visto como a resolver ese tema

Concejal John Ramírez el costo de los tres conductores, dice hora extras al tener los 5 choferes esa horas se eliminan

Alcalde si se eliminan solamente quedan los cometidos y se eliminan las horas extraordinarias, en votacion con la indicación que queda claramente explicitada.

Concejal Arnoldo llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernandez, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA DOTACION DEL DEPTO DE SALUD AÑO 2012 CON LA INDICACIÓN QUEDA CLARAMENTE EXPLICADA LA SITUACION DEL CONTADOR.

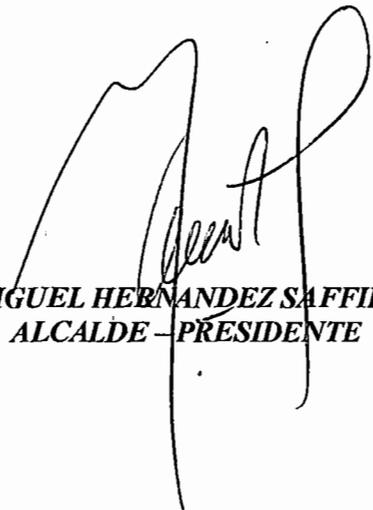
VARIOS. NO HAY

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA DE SESION NUMERO 26 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011 POR UNANIMIDAD
2. SE APRUEBA PERMISO PARA FUNCIONAMIENTO DE RAMADAS ENTRE LOS DIAS 08 Y 10 DE OCTUBRE ,INICIO 18.00 HORAS DIA SABADO 08 Y TERMINO DIA LUNES 10 A LAS 18.00 HORAS
3. SE APRUEBA AUTORIZAR USO DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA MAÑUICO PARA REALIZAR EVENTO A LA IGLESIA MENOLITA ENTRE LOS DIAS 08 Y 10 DE OCTUBRE.
4. SE APRUEBA REALIZAR REUNION EXTRAORDINARIA EL DIA LUNES 03 DE OCTUBRE PARA ANALISIS DEL PADEM
5. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION POR M\$ 30.000.-
6. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR M\$ 1.500.-
7. SE APRUEBA DOTACION DE SALUD PROPUESTA PARA EL AÑO 2012

SE DA TERMINO A LA SESION A LAS 10.55 horas

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE